

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ZEDUSA S.A., DE PARTE DEL
COMISARIO POR EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2010

Señores
COMERCIALIZADORA ZEDUSA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el nombramiento que se me ha dado de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la misma, me permito opinar que al compañía no generó ninguna transacción, manteniendo registrado el patrimonio de \$800.00 dólares, por lo tanto no se realizó ningún análisis a la situación financiera de la compañía, realizando solo la revisión de acuerdo a la siguiente detalle:

a.- Se verifico el registro del patrimonio, transacción que esta correctamente registrada.

De acuerdo al análisis que se realizó, los saldos en los Estados Financieros, se encuentran debidamente expresados.

Atentamente.-



Ing. Gerardo Francisco Flores Nieto
Comisario

